

Apéndice I

Fragmentos de la correspondencia entre Barceló y Bunge acerca del Teorema sobre bienes autorreproducibles (1985)

1. De Barceló a Bunge

Barcelona, 20.4.85

Estimado Profesor Bunge:

De mis 15 años de estudio y docencia, con algunos esfuerzos dedicados a la investigación, sólo estoy muy orgulloso de tres breves trabajos. Este es, quizás, el mejor. Y he querido utilizar las referencias bibliográficas como homenaje y expresión de agradecimiento a mis principales mentores intelectuales en el campo de la economía como ciencia. Vd. no podía estar ausente de dicha lista.

Creo haber inventado una genuina ley económica. Y no hay muchas, como Vd. bien sabe (La “ley” de Cobb-Douglas que Vd. avalaba en su folleto sobre economía y filosofía ha pasado a ser considerada basura ideológica vacía de todo contenido científico). Vale subrayar que en ella no juegan ningún papel la “utilidad”, “oferta y demanda” ni principio alguno de maximización u optimización. Advierta, por añadidura, que no hay referencia al marco social (es predicable para la Roma

esclavista, la época feudal o la era capitalista) con lo que me anoto un punto –al menos de momento– en nuestro pequeño debate particular sobre si el nivel económico goza o no de cierto grado de autonomía.

Si, por concatenación de circunstancias favorables, pudiera Vd. expresarme su dictamen metodológico, me sentiría enormemente complacido. Tal vez sea pedir demasiado, pero me atrevo a solicitarlo evocando aquel refrán castellano que dice “Contra el vicio de pedir, está la virtud de no dar”.

Muy cordialmente

Alfons Barceló

2. De Bunge a Barceló

1985.05.05

Estimado Profesor Barcelo:

Gracias por su carta del 20 de abril y su artículo. No he entendido éste último por no estar familiarizado con la notación que a Vd le parece evidente. Además, no he logrado deducir su ecuación fundamental, que aparece tanto en la sección 0 como en la 4, a partir del sistema de ecuaciones que figura en ésta última. ¿Está Vd seguro de que no hay un error algebraico en su deducción?

Dejando esto de lado, estoy de acuerdo en que hay que buscar leyes del tipo de las que Vd busca, ya que son universales, por depender de la naturaleza y no de la estructura social (lo que, dicho sea de paso, refuta la tesis historicista, según la cual las "ciencias de la cultura" son disyuntas de las ciencias naturales). De hecho la literatura económica contiene ecuaciones de dos clases en las que figuran “*delays*” temporales: ecuaciones en

diferencias finitas, comunes en la econometría, y ecuaciones diferenciales. Estas últimas, menos conocidas, presentan gran interés intrínseco (para la matemática) y han sido muy trabajadas por algunos analistas. Pero también interesan a biólogos, para representar los llamados *after-effects*. Desgraciadamente son complicadísimas.

Cordialmente,

[Rubricado a mano: *M. Bunge*]

3. De Barceló a Bunge

Barcelona, 23.5.1985

Estimado Profesor Bunge:

Agradezco mucho su carta del 5 de mayo. Estoy seguro de que no hay ningún error algebraico en mi artículo. Certeza subjetiva, claro, pero no sólo eso. No me habría atrevido a enviárselo sin que hubiera pasado previamente por una numerosa batería de controles propios y ajenos. En el reverso de la hoja anexa expongo los pasos así como algunas variantes, una de las cuales fue indirectamente inspirada por sus observaciones. Evidentemente puede haber alguna incorrección gramatical subsanable, pero estoy convencido de que el meollo de la cuestión está bien.

En mi opinión, los dos rasgos más valiosos del “teorema sobre bienes autorreproducibles” son: 1) Llamar la atención sobre lo que ahora denomino “tasa específica de excedente”, concepto nuevo y trivial a la vez, que es una buena “medida” de la reproducibilidad de muchos bienes de naturaleza animal o vegetal, y que es a menudo un factor destacado para la determinación de los precios de tales bienes. 2) Mostrar una concreción escrutable y contrastable del enfoque de Sraffa,

enfoque que es hasta el momento (y continuará siendo durante mucho tiempo) el punto de arranque más sistemático y profundo para abordar las tareas de construcción de una economía política científica.

La familia de casos particulares que yo he sacado a la luz presenta la gran ventaja (sobre el enfoque general en que se cimienta mi análisis) de que permite enunciar pronósticos (o retrodicciones) precisos y verificables. La debilidad crucial del enfoque dominante en teoría económica (equilibrio general) no radica en ocuparse de mundos extinguidos, como la competencia perfecta, sino en que es una “teología” sin conexiones reales analizables por vía independiente. En el mejor de los casos es “exoeconomía política” inverificable.

Gracias a la combinación del enfoque sraffiano y a la invención de un concepto he conseguido descubrir una ley económica genuina, cuyo dominio de referentes no es enorme, pero que se predica de bienes históricamente destacados. Personalmente me enorgullece más la significación epistemológica que el contenido preciso. Por tal motivo he añadido a la tercera versión, que ya está en la prensa, una sección adicional de la que le transmito copia.

He de subrayar, de todos modos, que “tau” es propiamente una variable biotecnológica. No puramente “natural”. Sobre todo porque los granjeros no esperan a que una oveja haya agotado su capacidad genésica para sacrificarla. Esa secuencia de niveles permite casi palpar el fenómeno de la emergencia que Vd. ha examinado de forma espléndida en diversos lugares. Puntualizaré, de todos modos, que también la estructura social pinta algo. En los desarrollos sobre los que ahora estoy trabajando, analizo precisamente de qué manera inciden sobre la “ley” las diversas variables distributivas (esto es, diversas configuraciones de apropiación del excedente económico), a modo de determinaciones adicionales de segundo o tercer orden.

Yo estudié algo de ecuaciones diferenciales, pero nunca me he encontrado con problemas económicos que requirieran su utilización. Sí he necesitado conocer ecuaciones en diferencias finitas. Pero, aparte del cálculo a nivel intermedio, la herramienta matemática más apropiada para el tipo de problemas que manejo es el álgebra lineal. En cualquier caso, como conozco mis limitaciones en estos ámbitos, he procurado aprovechar el lado bueno de la especialización estrechando relaciones con expertos en tales materias, para que me asesoraran, corrigieran mis trabajos o resolvieran mis dudas. Concretamente, dos matemáticos y un físico habían revisado el artículo de marras, amén de una docena de economistas con distintos grados de pericia formal.

Con el afecto y admiración de siempre

A. Barceló

4. De asistente de Bunge a Barceló

Montreal, 10 de junio de 1985

Estimado Prof. Barceló,

Agradecemos vuestra carta del 23 de Mayo.

El Prof. Bunge estará en Palma de Mallorca durante todo el verano. Le enviamos vuestra carta, pero puede tardar dos o tres semanas para llegar a sus manos.

Cordialmente

/Rúbrica/

Mike Dillinger
Asistente del Dr. Bunge

5. De Bunge a Barceló

Depto. de Filosofía
Facultad de Filosofía
Universidad de las Islas Baleares
Palma

1985.07.07

Estimado Profesor Barceló:

Muchas gracias por su carta del 23 de mayo, que me fue retransmitida desde Montréal.

Me alegra que su deducción sea correcta, y le felicito por haber hallado una regularidad básica independiente de factores institucionales, al menos en primera aproximación. Le deseo que siga trabajando en esta línea y espero que me envíe sus trabajos a medida que vayan apareciendo.

(.../...)